

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIAJICOS Y
Y PASAJES: 707 /2018

POREL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

ENFRA, CRISTINA CUXIMAVILEZ

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

CHETUMAL QUINTANA ROO

LOS DIAS:

07 DE AGOSTO DEL 2018

Dr. Fernando Alavíd Fernández
Médico Cirujano y Partero
C.R. 7180026
Jefe de Sala Urg.

NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. MARIO TAPDILLA GARCIA

NOMBRE Y FIRMA

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION

Me comprometo a proporcionar el original de esta constancia a la dependencia de destino y/o personal, por el motivo correspondiente y con la documentación correspondiente y en su caso, a la dependencia de origen, dentro de un periodo máximo de 5 días hábiles de la emisión de la constancia, en el evento de emitir esta constancia, asumo las responsabilidades de esta constancia en la que consta que el personal que se indica en la constancia, cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de esta constancia consulte nuestra Aviso de Privacidad integral en <http://transparencia.gob.mx/aviso-de-privacidad>.